

De los residuos de los aceites pesados, se preparan desinfectantes, sustancias para preservar las maderas de construcción contra la humedad y los insectos; el antraceno y fenantreno; esmaltes negros inatacables por los ácidos, mastic para tubos, asfalto, ladrillos aisladores, electrodos de carbón y comprimidos para estufas. El producto que llena los tubos de destilación y el cuello de las retortas, se emplea en lubricantes sólidos, en crisoles para fundir oro y plata, y como grafito para minas de lápiz; por último, queda en las retortas el coke, elemento de enorme aplicación en el laboreo de los metales.

Muchos otros productos inmediatos de las hullas tienen aplicación en la grande industria química; pero no es conveniente acumular más hechos para poner de manifiesto cuánto se puede con un estudio juicioso, como el que hoy convierte la tierra carbonosa de Theofrastes, en la panacea de la vida moderna.

A. M. BARRIGA VILLALBA, M. A.

LA LITERATURA COLOMBIANA

(Continuación)

Mucho más poeta que él era don José Fernández Madrid, el desventurado patriota a quien tocó ejercer el poder ejecutivo cuando la patria expiraba bajo la férrea mano de Morillo. Nació en Cartagena el 19 de febrero de 1789. Era de carácter dulce y suave, muy poco apropiado para un hombre público de aquellos tiempos. Bolívar lo estimaba mucho y lo envió de plenipotenciario a Londres, en donde tuvo de secretario a Andrés Bello y alcanzó la amistad de grandes próceres ingle-

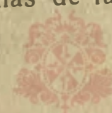
ses. Murió en los alrededores de aquella metrópoli el 28 de junio de 1830.

Fernández Madrid quiso ser el cantor heroico de la patria, el poeta de Bolívar, y en su condición de tal ha sido juzgado preferentemente, ya para ensalzarlo, ya para deprimirlo con dureza. Pero él era, por tendencia natural de su espíritu, por la intensidad de su vida afectiva, un poeta íntimo, un cantor del hogar, con delicadezas y ternuras poco comunes en la poesía de la época. Así lo observó, con su habitual penetración, el señor Caro, quien, reconociendo, como era forzoso, la inferioridad de Madrid respecto de Bello y de Olmedo, nota que el poeta granadino dio, como cultivador de géneros hasta cierto punto nuevos en la poesía castellana, como la elegía amorosa, tratada con ingenuidad y verdadero sentimiento, y la poesía doméstica, un ejemplo quizá más fecundo que el de aquellos excelsos cantores que, por su misma grandeza y perfección, son inimitables. ¡Cuán superiores son esos fugaces juguetillos, como *Mi bañadera*, esos sentidos romances, como *La hamaca*, alguna de sus delicadas *Rosas*, a los almidonados romances endecasílabos en que vertía sus inspiraciones la flaca musa épica de escuela! Pero tampoco creemos que deben confinarse en esos estrechos límites los méritos de Madrid. No era él ciertamente un Olmedo; pero en sus himnos a Bolívar suele haber estrofas de resonante inspiración, y sabe manejar, como Arriaza, metros musicales con finales agudos que dan cierta novedad a la poesía clásica. Su oda *A los pueblos de Europa* mereció los encomios del cantor de Junín. Y la elegía a la muerte de Girardot tiene versos admirables. Madrid habría alcanzado mayor altura poética si hubiera trabajado más lentamente sus composiciones; porque, como observaba Olmedo en carta a Bello, «sus versos tienen mérito, pero les falta mucha

lima. Le daña su extrema facilidad en componer. En una noche, de una sentada, traduce una *Meseniana* de Delavigne o hace todo entero el quinto acto de una tragedia». Madrid, en efecto, además de poeta lírico, se ensayó en el género dramático, y sus dos tragedias, *Atala* y *Guatimoc*, escritas conforme al ideal de la escuela española de Nicolás de Moratín y de Jovellanos, en romance endecasílabo y con sujeción a las unidades clásicas, ocupan puesto de honor en los orígenes de nuestro teatro.

Destino melancólico fue el que acompañó durante su breve existencia a Vargas Tejada. No le tocó el período heroico de Colombia, sino el de prematuro y triste descendimiento. Bolívar no fue para él el semidiós que había dado libertad a la América; lo vio al través de feroces pasiones políticas, y quiso matar al tirano. Prófugo y escondido en solitaria caverna durante un año, pereció ahogado en un río de uno de nuestros desiertos llanos, naufragando con él una de las mayores esperanzas de la literatura patria. Vargas Tejada era hijo de Bogotá, de preclara ascendencia, y nació en 1802. En pocos años adquirió una cultura vastísima para su tiempo, pues no sólo aprendió la lengua latina, sino que poseyó el alemán, casi exótico entonces, y llegó a escribir versos en francés. Sus poesías son bosquejos de lo que hubiera podido hacer este joven precoz, arrebatado a la vida a los veintisiete años. Su poesía *El anocheecer* es pieza de antología, y en otras composiciones suyas hay rasgos sueltos en que el poeta expresa sus íntimos pesares, que interesan y conmueven. Pero Vargas Tejada vive principalmente como autor de *Las Convulsiones*, sainete de costumbres, escrito en versos pareados, lo que prueba hasta dónde había llegado en él la influencia francesa, pues el oído castellano rechaza instintivamente ese acompasado martilleo. Esa

pieza satiriza una ridícula costumbre de la época, de la cual no quedan ni aun rastros en nuestra historia social, y a pesar de eso, se lee y se ve representar con gusto todavía: prueba de que fue un verdadero ingenio, un certero crítico de costumbres, el que aderezó ese gracioso cuadro. Tienen *Las convulsiones* sal cómica, algo gruesa en ocasiones, y no muy inocente malicia; pero es indudable que si la dramaturgia nacional se hubiera encaminado por esa dirección, ampliando el radio de observación cómica, el teatro aquí no sería inferior a la producción lírica colombiana. Contrasta la vida que, indudablemente, tienen *Las Convulsiones* con el escaso movimiento de la tragedia clásica del propio autor, titulada *Sugamuxi*. Esta pieza y las que quedaron inéditas, *Doraminta* y *Aquimín*, pertenecen a un género que nunca se ha aclimatado en la literatura castellana: la tragedia al gusto clásico francés. Y eso que los poetas españoles de fines del siglo XVIII comprendieron, con muy buen sentido, que no debían seguir las huellas de los maestros franceses en eso de buscar asuntos en la historia antigua o en las leyendas clásicas, y que debían tratar asuntos cristianos y españoles. Así hubo entonces *Pelayos* y *Zoraidas*, *Hormesindas* y *Ataulfos*; sólo que tales asuntos no encajaban dentro del molde clásico, y esas obras nacieron muertas. Los poetas americanos prefirieron también tratar temas propios del nuevo mundo, sobre todo los relacionados con héroes indígenas, como es de verse en las piezas de Madrid, de Vargas Tejada y de otros contemporáneos. Pero nadie puede animar un cuerpo muerto, y la musa dramática no había de levantarse con renovado aliento sino cuando recibió el contacto vivificador de la inspiración romántica, y sobre las ruinas de la tragedia se levantó triunfalmente el drama.



Hizo un ensayo dramático, pero es mucho más conocida como poetisa lírica y como prosadora, doña Josefa Acevedo de Gómez (1803-1861), hija del «tribuno del pueblo», don José Acevedo Gómez. Adquirió una ilustración notable para su época y se ocupó en trabajos útiles para su sexo, cuya instrucción y progreso buscaba dentro del ideal de la mujer cristiana. Su libro *Ensayos sobre los deberes de las casadas* tuvo varias ediciones. Publicó sus versos con el título de *Poesías de una granadina*, Bogotá, 1854. Allí figura un soneto a la tumba de Napoleón en Santa Helena, escrita en versos enérgicos y viriles. Son interesantes sus *Cuadros de la vida privada de algunos granadinos*, Bogotá, 1861.

Don Andrés Marroquín es mucho menos conocido que estos ingenios, y en realidad publicó poco y no en los géneros altos, sino en el festivo, muy propio de esta familia, notoria en la posterior historia de nuestras letras. Su más conocida poesía es un soneto que tiene cuatro versos admirables, a los cuales no corresponde el resto. Donde él estaba en terreno propio es en composiciones como la oda *Al chocolate*, que el señor Caro calificó de «magnífica» y de «las que mejor parados nos dejara, si se presentase como muestra de literatura americana.» Vergara, en su ingenuo entusiasmo, hallaba en esta oda «la más elevada entonación lírica»; pero el otro ilustre crítico citado observó que ese elogio era poco congruente con el carácter festivo de la pieza. Don Andrés Marroquín escribió gran número de versos: era un poeta de sociedad, siempre dispuesto a conmemorar con un soneto o unas décimas los acontecimientos de la época. Entre sus epigramas figura el siguiente, en que se zahiere un vicio político de que aún no estamos curados:

Alfonso a España y sus reyes
Dio las leyes de Partida;
Colombia recién nacida,
Nos da partidas de leyes.

Don Andrés Marroquín nació en Bogotá en 1796 y murió en 1833. Su nombre no alcanza a figurar en la *Historia* de Vergara, quien lo reservaba para la segunda parte, que desgraciadamente quedó en proyecto por la prematura muerte de tan simpático ingenio; pero esbozó su biografía en la interesante galería de *Hombrs ilustres o distinguidos*, publicada en el periódico *La Caridad*.

Tampoco figura en dicha *Historia* el nombre de un ilustre publicista, que puede considerarse como lazo de unión entre la generación de la Independencia y la primera de la Nueva Granada. Nos referimos a don Juan García del Río, nacido en Cartagena en 1794. Fue uno de esos ilustres americanos que prácticamente fueron ciudadanos de todo el continente, pues vivieron en varias de las repúblicas hispanas, en donde ejercieron influencia política y literaria y a veces ocuparon altas posiciones. García del Río se educó en Cádiz y, según Laverde Amaya, «figuró mucho en los tiempos de la primera Colombia; fue representante y senador en el Congreso de la República, secretario de Estado del general San Martín, y en el Perú de Bolívar, del general Santacruz y del general Flórez.» Fundó y dirigió en Valparaíso *El Argos*, de Chile, y más adelante el *Museo de ambas Américas* y *El Mercurio*. Falleció en México el 13 de Mayo de 1856.

El mayor título de García del Río como publicista está en haber sido compañero de don Andrés Bello en la redacción de *La Biblioteca americana* y de su continuación, *El Repertorio Americano*, revistas ambas editadas en Londres y que aún conservan todo su precio,

a pesar de que sobre ellas ha pasado cerca de un siglo. No pretendemos equiparar el mérito de la obra de los dos redactores: Bello se lleva la palma, no sólo porque allí publicó sus inmortales *Silvas americanas*, sino porque algunos de sus artículos en prosa contienen observaciones nuevas y originales sobre puntos de filología y de erudición. Pero la colaboración de García del Río no es indiferente tampoco, y suyo es un escrito (que también firmó Bello) que tuvo gran resonancia: el relativo a las reformas que convenía introducir en la ortografía castellana. Pero la obra a la cual vinculó García del Río su reputación política y su fama literaria fue la que tituló *Meditaciones colombianas* y publicó en Bogotá en 1829. Era él grande e inteligente admirador de Bolívar y uno de los hombres públicos que mejor comprendieron lo que la persona del Libertador significaba en la obra de la revolución americana. *Las Meditaciones* son un libro de recuerdos históricos, de filosofía política y de cálida y noble elocuencia. Por ellas debe figurar García del Río en primera fila entre los publicistas colombianos, y algunas de sus páginas se enlazan en calidad de exposición de las ideas conservadoras, con las de *La Civilización*, de Caro y Ospina; con las de las *Memorias*, de Posada Gutiérrez, y con la brillante labor de Miguel Antonio Caro en *El Tradicionista*: jalones gloriosos que van marcando el desarrollo de la política que domina en el país hace treinta años. Claro está que no incluimos en nuestro elogio de García el error—común a varios ilustres varones de entonces—de creer que los males de la patria, la anarquía que devoraba a Colombia, podían curarse con el establecimiento de una monarquía a la inglesa, después de una presidencia vitalicia de Bolívar. Creyó posible el trasplante de las seculares instituciones británicas a un país recién nacido y trabajado por las

ambiciones, y, al hacerlo, cayó en el mismo yerro que él censuraba con justicia en los primeros fundadores de la república, de quienes dice que «miraron las bellas teorías como el último límite de los conocimientos sociales.» Y al fundar todo su programa en el poder vitalicio del hombre a quien consideraba «la piedra angular del nuevo edificio que debe levantarse en Colombia a la libertad y a la razón, a la estabilidad y a la quietud; el elemento necesario de nuestra organización política,» contaba tan poco con las contingencias humanas, que un año después veía fallecer al Libertador, abrumado por la ingratitud de granadinos y venezolanos y de cuantos pueblos libertó del yugo español.

Muerto Bolívar y disuelta la gran Colombia, el principal personaje político de la Nueva Granada fue el general Francisco de Paula Santander. Militar valeroso y, al mismo tiempo distinguido letrado, Santander sobresalió como organizador enérgico en tiempo de guerra y como administrador inteligente en tiempo de paz. Había en él cualidades de hombre de Estado, aun cuando en la formación de su carácter hubiesen entrado metales de calidad inferior. Su educación literaria le permitía escribir mejor que casi todos sus compañeros y rivales, aun cuando en esto como en todo lo superaba Bolívar, que hablaba y escribía con la inspiración del genio. Los documentos oficiales de Santander y su correspondencia revelan al hombre de variadas y relevantes facultades. Su *Archivo*, que se edita actualmente bajo la dirección de la Academia Nacional de Historia y del cual han salido ya once volúmenes (1), complementa la colección de O'Leary, y cuando esté íntegramente publicado será un elemento de capital importancia para

(1) Esta publicación llega ya al tomo diez y nueve. (Nota del autor).

el estudio de la emancipación y de los primeros tiempos de la república.

Otros generales formados en la guerra de independencia, pero inferiores a Santander, dejaron también trabajos históricos: el general José Hilario López, un primer volumen de sus *Memorias*; el general José María Obando, sus *Apuntamientos para la historia*, en cuya redacción intervino, probablemente, pluma distinta de la suya. El general Tomás Cipriano de Mosquera, cuya influencia política se extiende a más de medio siglo, hombre de grandes cualidades y no menores defectos, quiso lucir como polígrafo; y en la variada serie de sus obras, desprovistas de mérito literario, sobresalen sus *Memorias sobre la vida del Libertador Simón Bolívar*, además de sus trabajos geográficos. Pero la obra capital de la historiografía colombiana en aquellos tiempos es la *Historia de la revolución de Colombia* de don José Manuel Restrepo, a quien encontramos ya como colaborador científico del *Semanario* de Caldas. Restrepo nació en Envigado el 30 de diciembre de 1782 y murió en Bogotá el 1.º de abril de 1863. Ocupó altas posiciones políticas y fue secretario de Estado del Libertador Bolívar. Reunió uno de los mejores archivos históricos que existen en Colombia, y sobre la base firme de documentos originales y de sus personales recuerdos, redactó un libro sólido, austero, en que hay inmenso número de datos y pocas galas literarias, pues aquel severo patricio se propuso enseñar, no agradar. Publicó Restrepo su *Historia* en París en 1827, y la reimprimió, con grandes adiciones y con correcciones, en Bezançon en 1858. El testimonio de Restrepo, como el de todos los historiadores, puede ser discutido, pero en todo caso, es de los más respetables.

La Iglesia, en estos primeros tiempos de la República granadina, se honró con uno de los prelados más

eminentes que han nacido en la América española, y aun pudiéramos decir, sin hipérbole, uno de los grandes arzobispos de la Iglesia universal en el siglo XIX. Este fue monseñor Manuel José de Mosquera, nacido en Popayán el año de 1800 y nombrado arzobispo de Bogotá en 1834. Su ilustre prosapia, su arrogante figura, su educación perfecta, su talento superior, hacían de él una personalidad descollante y le atraieron universal respeto, a pesar de su extremada juventud. Tocóle gobernar la Iglesia en época difícil: cuando persistía el recuerdo de los privilegios de que gozaban los monarcas españoles en materias eclesiásticas y cuando ideas revolucionarias pretendían desconocer los derechos de la Iglesia y socavar los fundamentos sociales. El arzobispo Mosquera dio pruebas de la más pura ortodoxia, del más ardiente espíritu apostólico, de dignidad y valor de príncipe para resistir las pruebas y hacer frente a las amenazas. Proscrito injustamente, recibió en los Estados Unidos y en Francia testimonios magníficos de respeto de parte de sus hermanos de episcopado y conquistó el afecto paternal de Pío IX. Murió en suelo extranjero con aureola de mártir, y desde entonces su nombre se pronuncia por todos los colombianos con el respeto debido a una de las más puras glorias de la patria.

Fue, además, uno de nuestros mejores escritores. Sus obras constan en tres grandes volúmenes, hermosamente editados en Francia, y en ellos podemos apreciar la riqueza de su doctrina, la elevación y grandeza de su pensamiento, la sencilla majestad de su estilo. Se había formado en el estudio de los Santos Padres y en la lectura de los grandes predicadores franceses del siglo de Luis XIV, y escribía, además, el castellano con galanura y corrección verdaderamente clásicas. En su tiempo, la oratoria solía tender a la declamación;

él fue siempre sobrio y serio y no adoptó el tono sentimental ni aun para despedirse tiernamente de sus fieles en el momento de partir para el destierro. En la historia eclesiástica de Colombia, las obras doctrinales del señor Mosquera ocupan el primer lugar; son, como las de Caldas en su género, producciones clásicas de nuestra literatura y piezas capitales para el estudio de la mentalidad y del carácter colombianos en sus más altas manifestaciones.

En los primeros tiempos de la Nueva Granada, los partidos políticos no se habían definido claramente, aun cuando se advertía bien la diferencia entre los amigos de Bolívar y los partidarios de Santander. Las luchas político-religiosas, más ardientes aquí que en los demás países americanos, vinieron a delimitar y a definir los opuestos bandos y a separar para siempre a hombres que habían militado en un mismo campo. En los salones del palacio de San Carlos se hallaron, en la noche de la conspiración contra Bolívar, dos jóvenes que estaban destinados a ser personalidades eminentes: el uno, del liberalismo; el otro del partido conservador. Tales fueron don Florentino González y don Mariano Ospina. El primero nació en Cincelada, departamento de Santander, en 1805. Ocupó en el país altas posiciones, y como Ministro de Hacienda, fue personaje eminente de la primera administración del general Mosquera. Era orador distinguido, expositor claro y enérgico, que imponía respeto, aun cuando hablaba con cierta altivez y arrogancia, que predisponía en contra suya, según el testimonio de Samper. Pasó la última parte de su vida en las Repúblicas del Sur, Chile y la Argentina, en donde obtuvo consideración y honores. Su ánimo se había serenado con los años y con la experiencia, y, como dice el citado Samper, «era un gran pensador, pero no un hombre de partido.» Pu-

blicó en Chile, con apoyo del Gobierno, un *Proyecto de código de enjuiciamiento*, y en la Argentina, para su cátedra de la Universidad de Buenos Aires, de la cual era Rector cuando murió, redactó su obra más importante, sus *Lecciones de Derecho constitucional*, de que se han hecho numerosas ediciones. Es una exposición clara, metódica y elocuente de la Constitución americana, que él consideraba como la más perfecta de todas las existentes, y cuya adaptación deseaba para todos los pueblos de la América española. Su criterio es siempre liberal, pero de un liberalismo templado, más sajón que latino y muy distinto del radicalismo de su primera juventud. Otras obras importantes suyas son los *Elementos de ciencia administrativa*, publicados en Bogotá en 1840, y el *Diccionario de Derecho civil chileno*, dado a luz en 1862. Tradujo algunas obras sobre Derecho, de Stuart Mill, Lieber, etc. Murió en Buenos Aires en 1874. El escritor chileno don Pedro Pablo Figueroa dice de González, en su *Diccionario de extranjeros ilustres en Chile*: «Como pensador y publicista, es uno de los intelectuales más ilustres de América.»

Don Mariano Ospina nació en Guasca el 9 de octubre de 1805. Fue hombre de larga y completa carrera administrativa, que lo condujo, del puesto secundario de miembro de la Asamblea de Antioquia y Secretario del Departamepto, al Ministerio de Relaciones Exteriores durante la respetada administración del general Herrán y luégo a la Presidencia de la República en el periodo de 1857 a 1860. Fue el último Presidente constitucional de la Nueva Granada. Expatriado por la revolución triunfante, residió varios años en Guatemala, en donde redactó el *Código penal* y algunos otros, que fueron publicados por cuenta del Gobierno de ese país. Pasó los últimos años de su vida, rodeado de general

respeto, en el Departamento de Antioquia, y murió en Medellín el 11 de enero de 1885.

Pocos hombres públicos han tenido en Colombia una preparación tan completa como el doctor Ospina. Poseía los más variados conocimientos, y durante su agitada vida, había podido completarlos con el resultado práctico de su experiencia. En Derecho constitucional, en Economía política, en ciencia administrativa, era un expositor luminoso, que encadenaba a sus discípulos con el poder de su lógica y el atractivo de su palabra. Desgraciadamente, no escribió el doctor Ospina una obra fundamental, y apenas nos quedan de él artículos sueltos, que dan alta idea de su poderosa mentalidad. Manejaba con destreza el arma terrible de la ironía, y algunos de sus escritos satíricos se citan todavía como modelo. Escribía con gran claridad, con sencillez y aun llaneza, pero con vigor de pensamiento y de expresión, como puede verse en la célebre carta dirigida a su hija y en la descripción de Antioquia en la época colonial, que encabeza su biografía de don José Félix de Restrepo. Los escritos del doctor Ospina son ejemplar de un conservatismo templado; así como los últimos del doctor González revelan un liberalismo modificado por la tradición conservadora de la raza inglesa.

(Continuará)

ANTONIO GOMEZ RESTREPO

REVISTA

del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Publicada bajo la dirección de la Consiliatura

ACTOS OFICIALES DEL COLEGIO.—FILOSOFÍA.—CIENCIAS.
LITERATURA, ETC.

Se publica un número de 64 páginas el día primero de cada mes, excepto enero y diciembre.

Sólo se canjea con revistas y publicaciones análogas.

Número suelto.....\$ 0,20 oro

Suscripción por año (adelantada)..... 2,00 »

Número atrasado..... 0,30 »

Para todo lo relativo a la REVISTA, dirigirse al Administrador, señor don Carlos Lozano y Lozano, apartado de correos número 72.

Se envían por correo números y suscripciones fuera de la ciudad, siempre que venga el valor del pedido.